ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 09:15 HORAS DEL DIA 5 DE FEBRERO DEL AÑO 2015, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C.

Dr. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JOSÉ LUIS GALVÁN RAMÍREZ	SÍNDICO MUNICIPAL
C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA	PRIMER REGIDOR
C. NICOLÁS VENTURA GÓMEZ	SEGUNDO REGIDOR
C. SANDRA CRUZ JIMÉNEZ	TERCERA REGIDORA
C. REVERIANO MONTALVO HERNÁNDEZ	CUARTO REGIDOR
C. JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ	QUINTO REGIDOR
C. MARTÍN MENESES LÓPEZ	SÉPTIMO REGIDOR
Dr. JUAN MEZA BONILLA	NOVENO REGIDOR
LIC. ADÁN GARCÍA ROMERO	DÉCIMO REGIDOR
LIC. JULY ARACELI BAILÓN FLORES	DÉCIMA PRIMERA REGIDORA
C. CONSTANTINO LÓPEZ BENÍTEZ	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ	DÉCIMO TERCER REGIDOR
LIC. D. Y C.P. MARIO ALEJANDRO PADILLA MENES	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA MISMA LEY; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL PATIO CENTRAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DECLARADO RECINTO OFICIAL Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE PASAR AL:

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

SEGUNDO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE SE LES SOLICITA LEVANTEN LA MANO LOS QUE ESTEN A FAVOR; APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
TERCERO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
CUARTO.- MENSAJE Y PROMULGACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO 2015.
QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERCER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

CUARTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER A LOS ASISTENTES SU MENSAJE OFICIAL Y PROCEDE A LA PROMULGACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO 2015 Y DECLARA:

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO, POR ACUERDO DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2015 Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123, 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 31 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN III, 160, 161, 162, 163, 164 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE

PROCEDEN A LA DEVELACIÓN DEL "BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO VIGENTE PARA EL AÑO 2015".

QUINTO PUNTO.- AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA PALABRA EL DR. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE DE CABILDO, SIENDO LAS 09:47 HORAS DEL DÍA 05 DE FEBRERO DEL AÑO 2015, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASÍ TAMBIÉN POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, VALIDANDO CON SU FIRMA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

H. AYUNTAMIENTO 2013-2015

Dr. JESÚS SÁNCHEZ ISIDORO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JOSÉ LUIS GÁLVAN RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA
PRIMER REGIDOR

C. NICOLÁS VENTURA GÓMEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. SANDRA CRUZ JIMÉNEZ
TERCERA REGIDORA

C. REVERIANO MONTALVO HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR

C. JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

LIC. ADÁN GARCÍA ROMERO
DÉCIMO REGIDOR

LIC. JULY ARACELI BAILÓN FLORES
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

C. CONSTANTINO LÓPEZ BENÍTEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. LUIS MARTIN SALDAÑA LÓPEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

LIC. D. Y C.P. MARIO ALEJANDRO PADILLA MENES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO